

## NORMAS PARA LOS AUTORES

La Revista de la Facultad de Agronomía es una publicación de carácter científico y tecnológico dedicada a divulgar trabajos originales e inéditos que resalten la problemática de la agronomía tropical, la agroindustria, innovaciones de tecnologías, nutrición y medical food, editada por la Facultad de Agronomía de la Universidad Central de Venezuela con sede en el Campus de la ciudad de Maracay, y donde son admitidas contribuciones de investigadores de otros países en idioma español, inglés, francés o portugués.

Los artículos propuestos al Comité Editorial deben ser remitidos preferiblemente en formato digital, aunque no se descarta la recepción de manuscritos en papel, para lo cual se debe consignar un original y dos copias. Todas las páginas de los artículos, cualquiera sea su modalidad, deben ser numeradas en forma consecutiva, y escritas con letra Times New Román 12, 1,5 de interlineado y numeración al margen izquierdo de cada línea de texto. Al momento del envío del manuscrito se debe consignar la Planilla de Autorización de Autoría, disponible en formato digital en [www.saberucv.ve](http://www.saberucv.ve).

Para su evaluación, los manuscritos serán remitidos a especialistas de reconocido prestigio tanto nacionales como internacionales, y sus opiniones, aunadas al contenido científico y al acatamiento de las Normas Editoriales de la Revista, serán fundamentales para determinar su aceptación. Una vez obtenidos los veredictos de la evaluación, el Editor-Jefe los remitirá al autor de correspondencia y solicitará una nueva versión del manuscrito, el cual incluirá los cambios y observaciones sugeridas por los árbitros. Esta versión corregida deberá ser remitida al Comité Editorial de la revista en un lapso no superior a 15 días continuos.

El Comité Editorial quiere dejar constancia de que las opiniones expresadas en los artículos publicados en la revista representan aquellas de su(s) autor(es), y no necesariamente reflejan la de la Institución donde laboran, la Facultad de Agronomía de la Universidad Central de Venezuela o el Editor.

### MODALIDADES DE ARTÍCULOS

Los manuscritos a remitir a la Revista de la Facultad de Agronomía deberán ajustarse a una de las siguientes modalidades:

**Artículos de investigación científica.** Documentos generados a partir de investigaciones originales y que no han sido previamente publicados en otra revista científica. Sin embargo, es aceptado que la información contenida en dicho manuscrito haya sido presentada previamente en reuniones científicas o seminarios, siempre y cuando

el artículo completo no aparezca en las memorias del evento. Se prefiere una extensión no superior a 20 páginas e interlineado de 1,5 incluyendo Cuadros y figuras. La extensión del artículo tendrá un máximo de 6.500 palabras, excluidas las referencias y leyendas que describen las tablas, gráficos, figuras e imágenes (un máximo total de seis). Se podrán incluir tres anexos como máximo y no deben exceder las 50 referencias que soporten teóricamente el fenómeno en estudio.

**Artículos de revisión.** Son documentos resultados de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo, se sugiere que no superen las 30 páginas e interlineado de 1,5 incluyendo Cuadros y figuras. La extensión del manuscrito tendrá un máximo de 4.500 palabras, excluidas las referencias y leyendas que describen las tablas, gráficos, figuras e imágenes (un máximo total de cuatro). Se podrán incluir tres anexos como máximo, no debe exceder las 20 referencias.

**Notas técnicas.** Son manuscritos dirigidos a documentar un nuevo método (detallando todo el procedimiento, incluyendo forzosamente su reproducibilidad, con soportes de interlaboratorios), técnica o procedimiento de interés a los usuarios de la revista. Se desea que informen de modo suficiente las bondades alcanzadas a partir de la implantación de la alternativa metodológica propuesta. Las notas técnicas no deben exceder 10 páginas e interlineado de 1,5 incluyendo Cuadros y figuras. Las Notas Técnicas podrán tener una estructura de forma ligeramente distinta al de los artículos científicos formales. La extensión del artículo tendrá un máximo de 2.500 palabras, excluidas las referencias y leyendas que describen las tablas, gráficos, figuras e imágenes (un máximo total de cuatro). Se podrán incluir tres anexos como máximo y no deben exceder las 20 referencias que soporten teóricamente el fenómeno en estudio.

**Artículo de divulgación:** Documento que presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales. La estructura general será similar a los anteriores solo con las siguientes especificaciones en estos apartados: Introducción: Presentación del tema de interés y exposición de algunos antecedentes relevantes., Desarrollo; Explicación de forma ordenada y clara del tema, basándose en argumentaciones que respalden la información presentada y los hallazgos de la investigación. Conclusión: Resume la información más importante del tema y realza el propósito de la divulgación del

conocimiento. La extensión del manuscrito tendrá un máximo de 2.000 palabras, excluidas las referencias (máximo diez) y leyendas que describen las tablas, gráficas, figuras e imágenes (un máximo total de tres).

## DERECHOS DE AUTOR

Los derechos de autor de los materiales publicados en la Revista de la Facultad de Agronomía pertenecen a la Facultad de Agronomía de la Universidad Central de Venezuela. Queda autorizada la reproducción con fines de docencia, extensión y/o investigación, participando de tales actos al Editor-Jefe. Al momento de someter un documento científico a revisión, los autores de manuscritos que incorporen material de otras publicaciones con figura jurídica que incluya la reserva de derechos, deben presentar documentación que certifique la autorización por la persona natural o jurídica que posee dichos derechos de autor.

## ELABORACIÓN DEL MANUSCRITO

**Título.** Deberá ser lo más conciso posible, centrado, con mayúscula inicial y luego minúsculas, sin abreviaturas y considerando reflejar con claridad el contenido del trabajo. Debe incluirse su respectiva traducción al inglés (En el Abstract). No debe superar 20 palabras ó 90 caracteres. El autor(es) deberá aportar un título breve (máximo 6 palabras ó 40 caracteres), el cual será empleado en la identificación del artículo.

**Autor(es).** Se indicará el nombre y apellido del o los autores debajo del título, identificando a pie de página la filiación institucional, dirección postal institucional y la dirección electrónica del autor de correspondencia. Se debe señalar en forma expresa el autor de correspondencia colocando un asterisco en el apellido.

Efecto del tiempo de inundación del sistema radical sobre algunos aspectos fisiológicos y desarrollo del cultivo de lechosa (Carica papaya L).

**Gustavo Rodríguez<sup>1\*</sup>, Bruce Schaffer<sup>2</sup>, Carmen Basso<sup>1</sup> y Ana Vargas<sup>2</sup>**

<sup>1</sup>Facultad de Agronomía, Instituto de Agronomía, Universidad Central de Venezuela. Apdo. 4579. Maracay 2101, Aragua, Venezuela. <sup>2</sup>Tropical Research and Education Center, University of Florida. Homestead, Florida. EUA

\*e-mail: [gusrodriguez@gmail.com](mailto:gusrodriguez@gmail.com)

**Resumen.** El manuscrito se acompañará de dos resúmenes, el primero de ellos en el idioma original del trabajo, y el otro en inglés (Abstract). Cuando el idioma original del trabajo sea el inglés, el segundo resumen deberá ser escrito en español. Cada uno debe ser escrito en un solo párrafo que no exceda de 300 palabras en

cada caso. Deben incluir el objetivo general del trabajo, metodología, resultados más resaltantes (valores de medias y probabilidad), y conclusiones. No citar referencias.

**Palabras clave.** Se aceptará un máximo de seis palabras clave o descriptores, colocadas en orden alfabético y apoyada en el AGROVOC (Tesauro Multilingüe de Terminología Agrícola de la FAO <https://agrovoc.fao.org/browse/agrovoc/en/>). Deben ser palabras que no formen parte del título, y serán presentadas tanto en el idioma original del manuscrito como en inglés (Keywords).

**Texto.** Deberá presentarse en la siguiente secuencia: Introducción, Materiales y Métodos, Resultados y/o Discusión, Conclusiones, Recomendaciones y Agradecimiento. La redacción debe ser clara y precisa, respetando las normas internacionales relativas a las abreviaturas, símbolos y nomenclaturas correspondientes al área temática abordada. Las medidas de peso, longitud y volumen deberán expresarse siguiendo el Sistema Métrico Decimal y de acuerdo con el Sistema Internacional de Unidades (SI), que estipula que las mismas sean siempre escritas en singular y sólo en mayúscula cuando la unidad es derivada de un nombre propio (ej. N por Newton).

Los números decimales se separarán empleando comas y no puntos, tanto en el texto como en los cuadros y figuras. Las unidades de mil y de millón se indicarán con un espacio en blanco (ej. 2 333 432,25), de acuerdo a lo referido en la norma ISO 80000. Los cardinales se escriben como números, independientemente si corresponden o no a una unidad (3 ha, 10 kg, 8 parcelas, 18 plantas) excepto cuando empiezan una frase o aparecen en un título, cuando 2 números son adyacentes en una oración (detallar el número en palabras; por ejemplo, dos muestras de 5 kg). Si un número se explica en el comienzo de una frase, su unidad asociada también se explica (por ejemplo, doce litros de fluido, no doce L de fluido). Las unidades de medida no asociadas con un número deben denominarse como tal y no abreviarse (ej. El contenido de fósforo fue medido en miligramos por kilogramo de dieta) a menos que se use paréntesis: se midió el contenido de fósforo (mg.kg<sup>-1</sup> de dieta) o en tablas y figuras. Números ordinales de un solo dígito se detallan (es decir, en primer lugar); ordinales superiores se expresan en forma numérica.

Los nombres científicos y otras locuciones latinas se escribirán en cursiva. No se aceptará el uso de nombres comerciales, con excepción de aquellas formulaciones particulares que afecten los resultados en la investigación. El tiempo debe reflejarse en función a 24 h (18:20 h en vez de 6:20 pm).

**INTRODUCCIÓN**, debe redactarse en forma concisa (500 palabras) y justificar la investigación, cuidando de especificar claramente los objetivos o las hipótesis que serán probadas. En la última oración de la Introducción debe establecerse el objetivo de la investigación. En el aparte de **MATERIALES Y MÉTODOS** es necesario incluir una descripción clara de todos los procedimientos biológicos, químicos y estadísticos utilizados, las estrategias o procedimientos a seguir, las técnicas de recolección de datos (instrumentos); o de lo contrario, indicar la cita bibliográfica original que los contiene. Cualquier modificación de los procedimientos originales debe explicarse en detalle, garantizando así la repetibilidad de la investigación para evitar incertidumbre de procedimientos. Cuando se emplean métodos estadísticos de uso común no es necesaria su descripción, por lo que basta su inclusión en las referencias bibliográficas. Los **RESULTADOS Y DISCUSIÓN** pueden presentarse por separado o integrados, evitando en todo caso repetir innecesariamente los datos numéricos que aparecen en los cuadros, dando prioridad a una precisa interpretación de los mecanismos biológicos, tecnológicos, económicos o sociales que sustentan la respuesta observada, y recurriendo de modo racional a la información publicada en la literatura científica. En un breve párrafo después de la discusión se deben incluir las principales **CONCLUSIONES** generadas a partir de la investigación, no una repetición de resultados y en caso de ser pertinente, algunas recomendaciones o implicaciones prácticas.

**EL AGRADECIMIENTO** sólo se expresará a aquellas personas o entidades que hayan contribuido claramente a hacer posible el trabajo, en virtud de aportes que deben ser agradecidos, como ayuda técnica, económica y material, pero que no justifican la inclusión como autor; especificando la naturaleza de este apoyo y las relaciones que pueden plantear un conflicto de intereses.

**Las citas bibliográficas en el texto se efectuarán de la siguiente forma:**

**Para un autor:** "...fueron publicadas por Sánchez (1998)" o "Se han publicado las características de cada tipo (Sánchez, 1998)". En caso de dos autores, separe con la conjunción "y": Martínez y Pérez (1999) o (Martínez y Pérez, 1999), según sea el caso. Para tres o más autores, utilice el vocablo *et al.*: López et al. (1986) o (López *et al.*, 1986). Citas de un mismo autor, pero de diferentes años pueden escribirse juntas (ej. Pérez, 1986, 2000, 2005). Emplee las letras (a, b, c, etc.) para distinguir entre varios trabajos del mismo autor o autores publicados en un mismo año: Ruiz y Suárez, 1995a, 1995b. En caso de citar varios trabajos, colóquelos en orden cronológico y utilice punto y coma para separarlos (ej. Mijares, 1979; Gómez y López, 1986; Martínez *et al.*, 2000).

Las **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS** deben colocarse al final del trabajo y serán escritas en orden alfabético según el apellido del primer autor. Los datos suministrados en ellas tomarán en cuenta si se trata de un libro, publicación periódica, boletín, trabajos de grado, trabajos de ascenso, etc. Las comunicaciones personales y guías de estudio no serán aceptadas como referencias bibliográficas. Al citar un resumen (o abstract) debe indicarse expresamente el mismo. No se permite citar artículos que no hayan sido aceptados para su publicación, mientras los manuscritos que hayan sido aceptados para publicación pueden incluirse entre las referencias, señalando la publicación donde aparecerá, seguido de la frase "En prensa", entre paréntesis.

Se indicará el apellido e inicial del nombre del autor para el caso del primer autor, y a partir del segundo se colocarán las iniciales del nombre seguido del apellido, separados los autores entre sí por punto y coma. Se seguirán diferentes formatos, de acuerdo a la naturaleza de la publicación, como sigue:

**Revistas:** Autor. Año. Título. Nombre de la revista abreviada. Volumen. Numero entre paréntesis. Pagina inicial y final. Ej.:

Martínez, G. 1997. Factores que afectan la supervivencia hasta los doce meses en un rebaño doble propósito. Arch. Latinoam. Prod. Anim. 5 (Supl. 1): 491- 493

Sushma, H.; B. Reddy; C. Patil; B. Kulkarni. 2012. Effect of organic and inorganic nutrients on sprouting, growth, flowering and nutrient status in Heliconia (*Heliconia sp.*) cv. Golden Torch. Karnataka J. Agric. Sci. 25:370-372.

Jaffuel, S.; J. Dauzat. 2005. Synchronism of leaf and tiller emergence relative to position and to main culm development stage in a rice cultivar. Ann. Bot. 95: 401-412.

**Boletines:** Autor. Año. Título y Subtítulo (si existe). Institución patrocinante abreviada (si aplica). Nombre del Boletín abreviado. Volumen. Número entre paréntesis. Pagina inicial y final. Ej:

Cabrera-Sierra, R.; J. Marín-Cruz; I. González. 2007. La utilización de la espectroscopia de impedancia electroquímica (EIS) para identificar diferentes estados superficiales en el proceso de corrosión del acero al carbono en medios amargos. Bol. Soc. Quím. Méx. 1: 32-41.

Cartay, R. 2000. El consumo de maíz en Venezuela. In: El maíz en Venezuela. Fontana, H.; C. González (Eds). Fundación para la Investigación Agrícola DANAC. Fundación Polar. Caracas, Venezuela. pp. 238-254.

**Libros:** Autor. Año. Título y Subtítulo (si lo hay). Traductor (si aplica). Tomo o Volumen (si más de uno). Patrocinante o Empresa Editora. N° de edición (si no es la primera). Lugar de publicación: ciudad, país. N° total de páginas (identificadas con el número y la letra p.) Ej.:

Vareschi, V. 1970. Flora de los Páramos de Venezuela. Universidad de Los Andes, Ediciones del Rectorado. Mérida, Venezuela. 429 p.

**Capítulos o contribuciones dentro de un libro (ya sean editados o compilados):** Autor(es). Año. Título. In: Nombre del editor(es) o compilador(es), seguido por una u otra abreviatura entre paréntesis (Ed(s)). Título, (y Subtítulo) del libro. Tomo. Vol. Patrocinante o Empresa Editora. Lugar, País. Pagina inicial y final del Capítulo. Ej.:

Weder, J. 1981. Protease inhibitors in the Leguminosae. In: Polhill, R.; P.H. Raven (Eds.). Advances in Legume Systematics. Vol. 2. Proceedings of the International Legume Conference. Royal Botanic Gardens, Kew. Inglaterra. pp. 956-1049.

Marler, T.E.; A. George; R. Nissen; P. Andersen. 1994. Miscellaneous tropical fruits. In: Schaffer, B.; Andersen, P.C. (Eds). Handbook of environmental physiology of fruit crops. Vol II. Subtropical and tropical crops. CRC Press. Boca Raton, EUA. pp. 199-224.

**Documentos electrónicos:** Citar según las indicaciones del documento electrónico o seguir los formatos sugeridos por la Norma ISO 690-2 (1997).

Information and documentation. Bibliographic References. Part 2: Electronic Documents or parts thereof. Disponible en: <http://paedpsych.jk.uni-linz.ac.at/internet/arbeitsblaetterord/LITERATURORD/ZitationISO690.html>. Ej.:

Purina. 2002. Noti-Purina. Nestlé-Purina PetCare, Centroamérica. Disponible en: <http://www.purina.centroamerica.com/main.asp>. [Consultado: 19/01/2007]

Myers, M.; Y. Jay; P. Stampe. 2007. Visualization and functional analysis of a maxi-K channel (mSlo) fused to green fluorescent protein (GFP). EJB: Electronic Journal of Biotechnology. Disponible en: <http://www.ejb.org/content/vol2/issue3/full/3/index.html>. [Consultado: 21/03/2008].

**Conferencias, Simposios, Congresos:** Autor. Año. Título. Nombre del Evento. Editores o Compiladores (si los hay). Institución organizadora. Ciudad, País. Pagina inicial y final. Ej.:

Naranjo, B. 2007. Caracterización morfológica de siete (7) materiales de *Phaseolus vulgaris* del banco de germoplasma del INIA Maracay. En: Pérez, M.; J. Martínez (Eds.) Congreso Venezolano de Botánica. Sociedad Botánica de Venezuela. Maracaibo, Venezuela. pp. 25-28.

Trabajos de grado y de ascenso: Autor. Año. Título. Tipo de trabajo. Facultad, Universidad. Ciudad, País. N° total de páginas. Ej.:

González, J. 2008. Evaluación cualitativa y cuantitativa de ingredientes de alimentos balanceados para aves y cerdos a través del uso de la microscopía óptica. Trabajo de grado. Facultad de Agronomía, Universidad Central de Venezuela. Maracay. 102 p.

Camacaro, S. 2012. Selectividad espacial y temporal por vacunos a pastoreo en vegetación secundaria en los Llanos Centrales, Venezuela. Tesis Doctoral en Ciencias Agrícolas. Facultad de Agronomía, Universidad Central de Venezuela. Maracay, Venezuela. 210 p.

## SIGLAS, ABREVIATURAS Y SÍMBOLOS

El uso de abreviaciones y siglas ahorra espacio, pero su uso excesivo conduce a la incomunicación y hace difícil la lectura del artículo. No se debe iniciar una oración con una abreviación, símbolo o acronismo; así como tampoco se permite incluir abreviaciones en el título, subtítulos o leyendas de Cuadros y Figuras. Para las siglas de las instituciones, se colocarán las iniciales sin puntos intercalados o al final (Ej.: UCV por Universidad Central de Venezuela). En caso de ser necesarias abreviaturas desarrolladas por el autor (es), éstas deben identificarse cuando sean referidas por primera vez en el texto (en la introducción o en materiales y métodos) y luego mantener la abreviatura definida. Para los meses, se emplearán las tres primeras letras en minúscula seguidas de un punto, con excepción de mayo que no se abrevia. Cada país tiene un código, así tenemos: Venezuela (VE), España (ES), Francia (FR), entre otros. No es necesario definir las abreviaciones de los símbolos de los elementos químicos. Use el signo % unido al número: 95%; de otra manera, escriba porcentaje o por ciento.

Las abreviaciones de las unidades de medida sólo deben emplearse inmediatamente después de un número; en ningún caso luego de una cantidad que se ha escrito por completo. Las abreviaciones de unidades de medidas se escriben en singular, aunque refieran a un plural (Ej.: kg no kgs; min no mins); considerándose que el número (plural o singular) es señalado por el verbo empleado.



A continuación, se presenta una lista de algunas abreviaturas de uso común

Absorbancia	Abs	Kilo (prefijo=10 <sup>3</sup> )	k
Alrededor (circa)	ca	Kilowatio-hora	kWh
Amperio	A	Kilogramo	kg
Armstrong	A <sup>2</sup>	Kilogramo por hectárea	kg.ha <sup>-1</sup>
Atto (prefijo=10 <sup>-18</sup> )	a	Litro	L
Becquerelio	Bq	Logaritmo	log
Caballo de fuerza	hp	Lux	lx
Caloría	cal	Lumen	lm
Candela	cd	Mega (prefijo=10 <sup>6</sup> )	M
Centi (prefijo=10 <sup>-2</sup> )	c	Megagramo	Mg
Centímetro cúbico	cc, cm <sup>3</sup>	Metro	m
Ciclo	c	Metros sobre el nivel del mar	msnm
Coefficiente de correlación	r	Micro (prefijo=10 <sup>-6</sup> )	μ
Coefficiente de correlación múltiple	R <sup>2</sup>	Mili (prefijo=10 <sup>-3</sup> )	m
Coefficiente de variación	CV	Minuto	min, ' ,
Culombio	C	Miria (prefijo=10 <sup>4</sup> )	Ma
Cultivar	cv	Newton	N
Curie	Ci	Nano (prefijo=10 <sup>-9</sup> )	n
Desviación estándar	DE	Ohmio	Ω
Día	d	Partes por millón	ppm
Esteradián	sr	Pascal	Pa
Exa (prefijo=10 <sup>18</sup> )	E	Peta (prefijo=10 <sup>15</sup> )	P
Faradio	F	Pico (prefijo=10 <sup>-12</sup> )	p
Femto (prefijo=10 <sup>-15</sup> )	f	Por ciento	%
Gauss	G	Por mil	o/oo
Giga (prefijo=10 <sup>9</sup> )	G	Radián	rad
Grado	°	Radio	r
Grado Celsius	°C	Revoluciones por minuto	rpm
Grado Fahrenheit	°F	Segundo	s, " ,
Grado Kelvin	K	Siemens	S
Gramo	g	Sievert	SV
Gramos por kilogramos	g.kg <sup>-1</sup>	Tera (prefijo=10 <sup>12</sup> )	T
Gramos por litros	g.L <sup>-1</sup>	Tesla	T
Gravedad	g	Tonelada	t
Grey	Gy	Tonelada por hectárea	t.ha <sup>-1</sup>
Hectárea	ha	Variiedad	var
Henrio	H	Vatio	W
Hertzio	Hz	Voltio	V
Hora	h	Weberio	Wb
Humedad relativa	HR		

## AUXILIARES GRÁFICOS

**Cuadros.** Para identificarlos se empleará el término “Cuadro” y una numeración arábica consecutiva, omitiéndose la abreviatura de número, ejemplo: Cuadro

1. Para la construcción del Cuadro se utilizará la herramienta “Cuadro” del procesador de palabras Word. No se aceptarán Cuadros construidos con espacios o Tabs. El título, ubicado en la parte superior, debe escribirse con mayúscula inicial y debe explicarse por sí mismo, sin necesidad de recurrir al contenido del cuadro para su comprensión. En el texto, las palabras “**Cuadro**” y “**Figura**” se escriben con mayúscula inicial sólo cuando se hace referencia a alguno en particular. Toda primera referencia a un cuadro o figura en el texto, debe colocarse antes de los mismos. El cuadro no debe tener más de 10 columnas incluyendo la de los encabezados del margen izquierdo, por lo que se requiere ser selectivo en los datos a presentar. Mientras sea posible, los cuadros deben diseñarse de manera

que puedan ser ubicados a lo ancho de la página, sin necesidad de tener que modificar su orientación. Se debe emplear sólo las abreviaturas convencionales, cualquier excepción requiere de una explicación al pie de cuadro. Evitar información repetida en cuadros y figuras o en números y porcentajes. Toda columna debe llevar un encabezado y sólo la primera letra de éste se escribe con mayúscula.

**Se usan dos tipos de notas a pie de Cuadro:** Las que indican significancia estadística y aquellas que dan información adicional (notas complementarias). Los asteriscos \*, \*\* y \*\*\* se usan en este orden para indicar significancia estadística al nivel de probabilidad de 0,05; 0,01 y 0,001, respectivamente y no puede ser usado para otras notas. Significancia a otro nivel debería ser indicado con una nota adicional. La falta de significancia se indica con la abreviatura NS.

Las notas complementarias al pie del Cuadro deben hacerse por medio de letras minúsculas o números, evitando estos últimos al lado de cifras. Cuando se empleen pruebas de comparación de medias, y en caso de ser procedente, debe colocarse al pie del cuadro la leyenda siguiente: “Medias con letras diferentes en una misma columna (fila) indican diferencias significativas (P<0,05; P<0,01).”

Las desviaciones típicas, error estándar, etc. acompañan a las medias preferiblemente en columnas separadas señalando en forma explícita el indicador empleado. Cuando se emplee pruebas de comparación de medias, y en caso de ser procedente, debe colocarse al pie del cuadro la leyenda siguiente: “Medias con letras diferentes en una misma columna (fila) indican diferencias significativas (\* p<0,05; \*\* p<0,01).”

Los símbolos se colocan a medida que se lee el Cuadro (de izquierda a derecha y arriba hacia abajo). Las desviaciones típicas, error estándar, etc. acompañan a las medias preferiblemente en columnas separadas señalando en forma explícita el indicador empleado.

### Ejemplo de Cuadros:

**Cuadro 4.** Efectos de la interacción de la harina de piji-guao y lisina sintética sobre el comportamiento productivo de cerdos en crecimiento.

Variable <sup>1</sup>	Lisina sintética (%)					
	0,00			0,27		
	Harina de piji-guao (%)					
	0	25	50	0	25	50
Peso inicial, kg	30,33	31,59	29,93	30,51	31,03	29,68
Peso final, kg	65,69	62,25	61,37	64,00	65,44	62,37
CA, kg/d	1,95	1,94	1,77	1,93	2,00	1,82
GDP, kg/d	0,87	0,84	0,80	0,84	0,84	0,83
CAL	2,34 <sup>b</sup>	3,40 <sup>ab</sup>	2,53 <sup>a</sup>	2,45 <sup>ab</sup>	2,58 <sup>a</sup>	2,26 <sup>b</sup>

<sup>ab</sup> Medias con superíndices en una misma fila indican diferencias significativas (P>0,05).

<sup>1</sup> Consumo de lajmenos (CA), ganancias diarias promedio de peso (GDP) y conversiones de alimento (CAL)

<sup>2</sup> Error estándar de la media

**Cuadro 5.** Peso seco de hojas, tallo y raíces de plantas de lechosa bajo los distintos tratamientos al final del ensayo (día 11)<sup>1</sup>

Tratamientos <sup>2</sup>	Hoja (g)	Tallo (g)	Raíz (g)
T1	20,54 ± 1,16a	48,45 ± 2,24	27,80 ± 2,32a
T2	19,14 ± 1,33a	51,15 ± 4,66	27,47 ± 4,62a
T3	2,54 ± 0,71b	50,85 ± 5,84	23,25 ± 5,69a
T4	0,84 ± 0,33c	44,79 ± 2,95	12,40 ± 1,74b
T5	0,41 ± 0,17c	47,39 ± 3,15	15,45 ± 2,75b
T6	0,77 ± 0,38c	46,08 ± 2,82	8,43 ± 1,59c

<sup>1</sup> Media ± error estándar

<sup>2</sup> T1: testigo sin inundación; T2: 24 h inundado; T3: 48 h inundado; T4: 72 h inundado; T5: 96 h inundado; T6: 120 h inundado.

<sup>abc</sup> Letras diferentes dentro de una misma columna indican medias con diferencias estadísticamente significativas de acuerdo a la prueba de Waller-Duncan ( $\alpha=0.05$ ).

**FIGURAS.** Este término agrupa gráficos, dibujos, fotos, mapas, diagramas e histogramas; entre otros. Las fotografías y/o imágenes (en formato jpg con al menos 300 dpi de resolución) deben estar correctamente identificadas con números correlativos, leyenda e indicación de su ubicación en el texto. El título se coloca en la parte inferior, precedido por la palabra “Figura” y el número correspondiente (ej. Figura 1). Los mapas se insertarán al final del texto, en la misma secuencia en que son citados y deben tener indicado el norte, escala, latitud y longitud. En los gráficos se debe tener especial cuidado en identificar la variable y unidades que se representan en cada eje. Los valores de las escalas deben ser equidistantes y continuos. Cuando el valor inicial de la escala no parte de cero, se indicará en el eje mediante una línea interrumpida. Cuando se empleen cuadros o figuras tomados de otros autores, se debe indicar la procedencia de sus datos en la parte inferior del cuadro o figura. En virtud que la mayoría de las figuras, especialmente los gráficos, tendrán que ser modificadas en su forma para adecuarlas a la revista, los autores deben asegurarse de emplear un formato electrónico (Ej. Word, Excel o PowerPoint), que, sin perder legibilidad, sea modificable por nuestros diagramadores. Se deben emplear símbolos y líneas que sean claramente discernibles y siguiendo el mismo estilo del texto, con un significado que debe ser explicado dentro de la misma figura o en su leyenda.

## ACCESO LIBRE

La Revista de la Facultad de Agronomía cuenta con una versión Web (<http://www.saberucv.ve>), que permite el acceso abierto, libre y sin restricciones a todos los trabajos publicados en ella. El usuario final de esta información asumirá el compromiso de citar y acreditar debidamente a los Autores de los trabajos consultados.